

Igualdad de Acceso/Igualdad de Oportunidades y Equidad Educativa

El Hillsborough Community College es un empleador/patrón con igualdad de acceso/igualdad de oportunidades que toma decisiones relacionadas con el empleo y la educación sin tener en cuenta la raza, color, género, religión, origen nacional, edad, incapacidad, orientación sexual, estado civil ó cualquier otro prejuicio que sea ó pueda estar prohibido por la ley. Además, el colegio universitario no discrimina en prácticas del empleo ó en la admisión y el tratamiento de estudiantes. HCC está comprometido al tratamiento equitativo para todos los estudiantes y empleados y al aprendizaje y ambiente de trabajo libre de la discriminación y del hostigamiento tanto para los actuales como los futuros estudiantes y empleados. El colegio universitario proporciona igualdad de oportunidades educativas para los personas con incapacidad cualificadas y cumple, así como apoya el Acto para Americanos Incapacitados (Americans with Disabilities Act).

El oficial de la equidad de HCC asegura la conformidad con las leyes federales y del estado que prohíben la discriminación y el hostigamiento sexual.

La Oficina de Equidad valora y responde a las quejas relacionadas con la equidad de una manera muy confidencial y rápida. Los empleados y estudiantes que creen hayan sido víctimas de discriminación ó acoso sexual deben comunicarse con:

Dr. Joan B. Holmes

Asistente Especial al Presidente – Equidad y Programas Especiales

HCC – Oficinas Administrativas de Distrito

39 Columbia Drive, Cuarto 716

Tampa, Florida 33606

Teléfono: 813-253-7043

Correo Electrónico: jholmes16@hccfl.edu